

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10439 *Resolución de 22 de septiembre de 2014, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (03/2014), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérida, 32-34 - 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada

posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 22 de septiembre de 2014.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUES.	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA</u> S.G.DE TECNICA TRIBUTARIA JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2	26	17.673,18 €	PREFERENTEMENTE DEL CUERPO TECNICO DE HACIENDA EX11
2	S.G.DE INFORMACION Y ASISTENCIA TRIBUTARIA INSPECTORA ASESORIA COORDINADORA	1	MADRID	A2	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
3	<u>DEPARTAMENTO DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u> JEFATURA INSPECTOR/A ADJUNTO/A JEFE/A AREA ONIF	1	MADRID	A1	29	41.206,06 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
4	<u>APOYO A JEFATURA</u> ASESORIA COORDINADORA/A	1	MADRID	A1	29	41.206,06 €	CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PROVISION PUESTOS DE TRABAJO EN EL AREA DE INSPECCION. EXPERIENCIA EN APLICACIÓN DEL BAREMO DE INSPECCION. CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA
5	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA</u> AREA DE GESTION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL GESTION TRIBUTARIA	1	SEVILLA	A1	29	44.257,78 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
6	JEFE/A REGIONAL ADJUNTO/A GESTION TRIBUTARIA	1	SEVILLA	A1	29	34.332,34 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO EN MATERIA GESTION TRIBUTARIA RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
7	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ARAGON</u> ADMINISTRACION DE ALBAREDA AREA DE GESTION JEFE/A AREA GESTION TRIBUTARIA	1	ZARAGOZA	A1	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
8	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARS</u> AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA JEFE/A UNIDAD REGIONAL LOGISTICA C	1	PALMA DE MALLORCA	A1	28	23.834,16 €	DISPONIBILIDAD LAS 24H DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. EX11.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUES.	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
9	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CANARIAS</u> AREA DE ADUANAS JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A ADUANAS II.EE.	1	LAS PALMAS DE G. CANARIA	A1	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
10	AREA DE INFORMATICA JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL INFORMATICA TRIBUTARIA	1	LAS PALMAS DE G. CANARIA	A1	29	35.987,28 €	
11	<u>ADMINISTRACION ADUANAS II.EE LAS PALMAS G.C. - MARITIMA</u> AREA DE ADUANAS ADMINISTRADOR/A ADUANAS II.EE.	1	LAS PALMAS DE G. CANARIA	A1	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	<u>DELEGACION ESPECIAL SEDE SANTA CRUZ TENERIFE</u> AREA DE INSPECCION INSPECTOR/A COORDINADOR/A B	1	SANTA CRUZ DE TENERIFE	A1	28	28.743,54 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> AREA DE ADUANAS JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A ADUANAS II.EE.	1	BARCELONA	A1	29	41.206,06 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE.
14	<u>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</u> AREA DE GESTION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL GESTION TRIBUTARIA	1	A CORUÑA	A1	29	36.815,38 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A GESTION TRIBUTARIA	1	A CORUÑA	A1	28	33.376,56 €	CONOCIMIENTO MATERIA GESTION TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
16	<u>AREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA</u> JEFE/A UNIDAD REGIONAL LOGISTICA	1	A CORUÑA	A1	28	26.096,42 €	DISPONIBILIDAD LAS 24H DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. EX11.
17	<u>DELEGACION DE LUGO</u> AREA DE ADUANAS JEFE/A DEPENDENCIA ADUANAS II.EE.	1	LUGO	A2	26	15.561,98 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA ESPECIALIDAD DE GESTION ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUES.	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
18	DELEGACION ESPECIAL DE MADRID AREA DE GESTION JEFE/A UNIDAD COORDINACION ADMINISTRACIONES	1	MADRID	A1	29	36.815,38 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	AREA DE ADUANAS JEFE/A OFICINA TECNICA	1	MADRID	A1	28	38.598,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA AREA DE ADUANAS JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADUANAS I.I.EE.	1	PAMPLONA/IRUÑA	A1	29	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	VALENCIA	A1	29	35.987,28 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO

ANEXO II

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia	Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico		

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 22/09/2014 ("Boletín Oficial del Estado" de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.:_____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2014
(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.